



EDICTO

Mediante la presente, se hace público que se ha dictado resolución de Alcaldía de 21 de Noviembre de 2019, dictada en virtud de las facultades que otorga el art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, mediante la cual se convoca a los/as Sres./as. Concejales/as de la Corporación a la **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN** que tendrá lugar **EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 20:30 HORAS** en el Ayuntamiento, teniendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 19, REGULADORA DEL IMPUESTO SORRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 11, REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS PÚBLICOS CON TERRAZAS Y OTRAS ESTRUCTURAS AUXILIARES.

CUARTO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 39 REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

QUINTO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 9 MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

SEXTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GRATIFICACIONES DE LA POLICÍA LOCAL CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE DE 2020.

SEPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SUBSANACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA UA Nº 42 POR GESTIÓN DIRECTA.

2º.- DACIÓN DE CUENTAS E INFORMES.

- INFORMES DE ALCALDÍA.
- INFORMACIÓN TRIMESTRAL, MOROSIDAD Y PMP TERCER TRIMESTRE 2020.
- INFORME SOBRE EL COSTE DE LOS SERVICIOS EJERCICIO 2019.





3º.- PARTE DE CONTROL POR EL PLENO DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

PRIMERO.- Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía.

SEGUNDO.- Mociones de urgencia.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

En Madridejos (Toledo) a 19 de noviembre de 2019.

El Alcalde-Presidente
Fdo. José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

FECHA DE FIRMA:
19/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO:
B9B53C9878AB6D3678357A6A1977468FCD585583

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde

NOMBRE:
JOSE ANTONIO CONTRERAS NIEVES

